

Franqueo concertado

Franqueo concertado

SUSCRIPCIONES

PERIÓDICO SEMANAL

Guadalajara, mes... 0,50  
Provincias, trimestre... 1,50  
Extranjero, id... 3

Se publica los viernes

DIRECTOR

JOSÉ MARIA SOLANO

Oficina: Plaza de Marlacon,

Telegramas: Región

# La Región



## GRAN SORTEO DE REGALOS

EL DIA 3 DE FEBRERO DE 1910

### LA REGIÓN á sus abonados

La Región, al entrar en el décimo año de su publicación y siguiendo la costumbre establecida en años anteriores, se propone obsequiar á sus abonados para 1910, con un sorteo de regalos, en el cual se distribuirán los siguientes:

Primer regalo

**2.000 pts.**

con que La Región subvencionará al agraciado para la compra de ganado mular, caballar, vacuno ó lanar en la feria de Tendilla.

Segundo regalo

Una magnífica máquina de escribir

**HAMMON**

de la Casa representante en Madrid; su precio:

**850 pesetas**

Tercer regalo

**UNA BICICLETA**

marca «Dürcepp», núm. 53 del catálogo «Diana» cuadro moderno, sin soldadura, yantas de madera y aluminio, maza nueva de rueda libre «Atlas», freno al pedal y de yantas, de la casa Otto Streiberger, Barcelona, calle de Valencia, 205. Su precio:

**650 pesetas**

Cuarto regalo

**UN APARATO DE LUZ**

Su precio **150 pesetas**

Quinto regalo

**UN PERCHERO**

Su precio **125 pesetas.**

Sexto regalo

**Una grada**

de la Casa Parsons su precio

**125 pesetas.**

Séptimo regalo

**Una máquina "Singer,"**

Su precio **110 pesetas.**

Octavo regalo

**UN ARADO PARLIN**

de la renombrada Casa Alberto Ahles,

de Madrid, su precio

**90 pesetas**

Noveno regalo

**UNA HERMOSA CAPA**

de señora, de los acreditados almacenes al detall de la gran Ciudad de Londres, su precio

**75 pesetas**

Décimo regalo

**UN TRAJE**

de la Sastrería la Tijera de Oro.

Su precio **65 pesetas.**

Un-décimo regalo

**UN RELOJ REGULADOR**

de la acreditada Relojería de Ramírez.

Su precio,

**60 pesetas**

Duo-décimo regalo

Una caja con 24 botellas de medio litro del acreditado y famoso

**ANIS INFERNAL**

Su precio franco porte y consumos en Guadalajara

**60 pesetas**

Décimo-tercero regalo

**Un reloj**

de comedor, su precio, **60 pesetas.**

Décimo cuarto regalo

**Una pelliza**

de la acreditada Sastrería de la Tijera de Oro.

Su precio, **45 pesetas.**

Décimo-quinto regalo

**Un centro**

del acreditado Establecimiento de Antonio San Bernardino.

Su precio, **35 pesetas.**

Décimo-sexto regalo

**Un arado**

procedente de la casa Parsons.

Su precio, **35 pesetas.**

Décimo séptimo regalo

**Un arado**

procedente de la casa Parsons.

Su precio, **35 pesetas.**

Décimo-octavo regalo

**Un arado**

Su precio, **35 pesetas.**

Décimo-noveno regalo

**Un reloj**

de bolsillo, de la acreditada Relojería de Benito Sánchez.

Su precio, **35 pesetas.**

Vigésimo regalo

**Otro ídem**

Su precio, **35 pesetas.**

Vigésimo-primer regalo

**Una lámpara** portátil, su precio, **35 pesetas.**

Vigésimo-segundo regalo

**Un mantón**

de los grandes Almacenes al Detall, de la Gran Ciudad de Londres.

Su precio, **20 pesetas.**

Vigésimo-tercero regalo

**Otro ídem**

Su precio, **20 pesetas.**

Vigésimo-cuarto regalo

**Otro ídem**

Su precio, **20 pesetas.**

Vigésimo-quinto regalo

**Otro ídem**

Su precio, **20 pesetas.**

Vigésimo-sexto regalo

**Una colcha**

del acreditado Establecimiento de don Rufino de Lucas, su precio **20 pesetas.**

Vigésimo-séptimo regalo

**Una capa**

de paño del mismo Establecimiento, su precio, **20 pesetas.**

Vigésimo-octavo regalo

**Un chal**

del mismo Establecimiento, su precio, **18 pesetas.**

Vigésimo-noveno regalo

Una **PELLIZA**, del mismo Establecimiento.

Su precio, **18 pesetas.**

Trigésimo regalo

Un **CORTE** de pantalón, del mismo Establecimiento. Su precio **12 pesetas,**

Trigésimo-primer regalo

Una **BLUSA** de punto, de la Gran Ciudad de Londres. Su precio **12 pesetas.**

Trigésimo-segundo regalo

Un **CHAL**, del acreditado Establecimiento, de Antonio San Bernardino. Su precio, **12 pesetas.**

**33 al 43.** Diez **MANTAS** de viaje del renombrado Establecimiento de D. Bernardino Viejo, á **12 pesetas una.**

CONDICIONES

1.ª Los citados regalos serán adjudicados por sorteo entre todos los abonados á LA REGIÓN que tengan satisfecha la suscripción para 1910 antes de las doce del día 3 de Febrero próximo en que aquél tendrá lugar ante notario público.

2.ª Se depositarán en un bombo tantas bolas numeradas como recibes de suscripción se hayan extendido y abonado, y en otro bombo, 43 bolas con los nombres de los regalos. Los 43 primeros números que salgan del bombo serán los agraciados con el premio que determinen las bolas correspondientes que salgan del segundo bombo.

3.ª El suscriptor agraciado con el primer regalo, concurrirá personalmente o con legítima representación á la próxima feria de Tendilla, para elegir por sí mismo el ejemplar de la raza mular, caballar, vacuno, lanar equivalente para lo que un representante de LA REGIÓN le entregará 2.000 pesetas.

4.ª El recibo no da al abonado otro derecho que al servicio de la suscripción semanal durante el año de 1910 y á su participación en el Sorteo de Regalos por un acto de pura liberalidad de LA REGIÓN.

El acta notarial que se levante para garantía de los suscriptores quedará como comprobante á disposición de estos.

Tendrán derecho á tomar parte en el sorteo todos los que hubiesen abonado la suscripción de 1910 á nuestros corresponsales antes del 15 de Enero próximo y en esta Administración antes de la hora del sorteo.

El abono se hará en la Administración de LA REGIÓN Marlasca, 1, principal, ó en el domicilio de nuestros corresponsales.

El precio de la suscripción será

**5 pesetas**



LA SEÑORA

**Doña Dominica Mancisidor**

VIUDA DE LÓPEZ

HIA FALLECIDO EN SAN SEBASTIAN EL DIA 25 DE ENERO DE 1910

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

**R. I. P.**

Sus desconsolados hijos D. José, D.ª Pilar, don Francisco y D.ª Carmen; hija política D.ª María Francisca Solano, de Lopez, nietos y demás parientes:

Ruegan en caridad á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios.

# LOS RIEGOS DEL HENARES

## DOS CARTAS

**La política hidráulica.—El Canal del Henares.—Los Pantanos de Alcorlo, Beleña y Muriel.—El favor político no entra en la empresa.—Las enseñanzas del pasado.—Las del presente.—El espíritu de asociación.—Los sindicatos de riegos.**

Madrid 17 de Enero de 1910.

Sr. Director de LA REGIÓN.

Muy Sr. mío: El Real Decreto de 17 de Diciembre último (adjunto remito á V. un ejemplar) no quiere ser materia inerte en la colección de la *Gaceta*; lleva el intento de conseguir algo eficaz. El lograrlo no depende solo de la voluntad ministerial; requiere, según se indica en el preámbulo, la colaboración expresa, resuelta, no solo de los agricultores que tengan sus intereses relacionados con las obras hidráulicas, sino de cuantos buenos ciudadanos puedan contribuir con algún medio á crear un estado de opinión que sirva de ambiente favorable al Real Decreto.

En el avance de plan de 1900, que deseo llevar á la práctica, figuran las siguientes obras hidráulicas que interesan á esa provincia:

- 1.ª —Canal de Henares.
- 2.ª —Pantano de Alcorlo.
- 3.ª —Pantano de Beleña, y
- 4.ª —Pantano de Muriel.

Me he dirigido en carta particular á los Alcaldes, Maestros de escuela, Curas párrocos, mayores contribuyentes y agricultores de los pueblos de esa provincia, interesados en que esas obras se construyan, y hoy escribo á V. rogándole que coopere á esta labor, si la cree beneficiosa, con la propaganda de su periódico.

Yo deseo que los interesados en cada una de las obras se reúnan y concierten; que vean el género y la cuantía del auxilio que estimen pueden ofrecer al Estado para la ejecución de las obras, y así, decidido á que el favor político no intervenga en esta empresa, el Ministro escalonará la construcción de los Canales y Pantanos con arreglo á las aportaciones que haga cada localidad.

Usted desde las columnas de LA REGIÓN puede contribuir á esta labor, haciendo propaganda, creando ambiente, convenciendo á los labradores de los beneficios que ha de reportarles el regadío, aportando á esta obra nacional el concurso de su cultura y de su pluma.

Dándole anticipadas gracias me ofrezco de V. amigo y servidor.

q. l. b. l. m.  
R. GASSET.

Al Ministro de Fomento.

Excmo. Sr. D. Rafael Gasset.

Muy Sr. mío: No solo por obligada cortesía y en justa correspondencia á su atención, sino porque con ello entiendo realizar verdadera labor de convencido, contesto con el mayor agrado los requerimientos que se ha dignado hacer á LA REGIÓN en su amable carta del 17, ofreciéndole perseverar en una campaña, cuyo origen es tan antiguo en esta casa, como la fundación del modesto semanario de aquel nombre.

Esa obra hidráulica maestra «El canal del Henares» que V. E. debe visitar—sólo se ama lo que se conoce—ha sido siempre el amor de nuestros amores, pues que en ella ciframos tanta esperanza de redención, para esa hermosa campiña condenada hoy como antaño, al ruinoso sistema de año y vez, del cultivo extensivo.

Su buen propósito de dar nuevo impulso á la política hidráulica puede y debe realizarse en esta provincia decidido como esta V. E. á que el favor político no intervenga en esa empresa.

Por ahí habrá que empezar, combatiendo sin tregua la terrible atonía de la voluntad que todos padecemos y que por obra nefasta del favor político, corroe las entrañas de nuestra vida local.

La política hidráulica en la campaña de Guadalajara nació á destiempo y murió sin apenas haberlo vivido.

Fué un aborto deplorable, cuyas consecuencias lamentamos y aunque los nombres de Alcorlo, Beleña y Muriel, halaguen el oído de

los pobres regantes, difícilmente llegarán á mover su voluntad, si una fuerza superior, un arresto del Poder público no logra levantar su espíritu adormecido y desconfiado con las enseñanzas y el recuerdo de la obra del canal.

Porque en época ya lejana y tiempos de mayor rezago que los presentes, cuando fuera de los inmemoriales regadíos de la península, nadie soñaba con empresas hidráulicas, la Campaña de Guadalajara, supo llevar á término la construcción del canal del Henares, consumiendo en esa obra una gran parte de sus capitales de Propios.

Pero aquel arresto singular de los pueblos, no produjo el debido fruto.

Fué la obra de un impulsor que huérfano y sin la debida tutela de los Poderes públicos, entregó ciego y confiado su dinero para un pingüe negocio de construcción, finalidad única de aquella empresa extranjera que más atenta al presente—la obra—que al porvenir—el riego—no se cuidó de aforar sino á posterior y cuando ya faltos de capital era inútil soñar en pantanos de alimentación.

Construido el canal faltó el agua y aquel esfuerzo de los pueblos aportando ocho millones de pesetas á la obra sólo sirvió para labrar su ruina.

Porque en aquel entonces, el Estaeo distraído en las luchas por la libertad le preocupaban poco los intereses materiales y lo que se otorgó como servicio público y concesión administrativa, entró en el comercio de los hombres, para ser regulado por el derecho privado siendo objeto de embargos, subastas, adjudicaciones y cesiones, como simple propiedad particular y sin que en la actualidad responda á los fines para que fué creado, no obstante conservar su aspecto señorial de antigua grandeza, con presa saltos y acequias susceptible todo de utilísimo aprovechamiento.

A olvidar ese pasado triste, desterrando todo pesimismo, se han encaminado siempre los esfuerzos de esta publicación.

El presente, nos ofrece enseñanzas más saludables, y de mí sé decir que en el pantano de la Peña he podido contrastar con la realidad la acción bienhechora del poder público al proteger con acertadísima dirección técnica y subvención adecuada, el esfuerzo de aquellos regantes de Rabal y de Urdan, cuyo ejemplo debemos imitar.

Aquí luchamos en primer término con la total ausencia de todo espíritu de asociación, y como la comunidad de regantes ha de ser base fundamental para la inmediata aplicación de los beneficios y protecciones que el Estado está dispuesto á otorgar, entendemos que la acción ministerial debe dirigirse, ante todo, á restablecer el imperio del artículo 228 de la Ley de aguas, obligando á los regantes del canal del Henares, á que constituyan su comunidad, y su sindicato.

El empleo de la coacción en el sentido indicado, semejará bienhechora función tutelar y una vez que la persona social nazca á la vida jurídica y pueda ejercitar libremente sus derechos, podrán tener fácil realización esos laudables intentos de mejorar la condición de las zonas susceptibles de regadío, en la campaña de Guadalajara.

Con absoluto desvío de todo interés político y nuestro antiguo y bien probado entusiasmo en favor de esa empresa, V. E. puede contar para esa labor, con la modestísima cooperación de este semanario.

Al hacer este ofrecimiento, no nos guía otro propósito que el mejor servicio del interés público, y responder en obligada gratitud á las iniciativas de V. E., pues con ellas ha merecido bien de la provincia de Guadalajara.

En nombre de LA REGIÓN se complace en testimoniar á V. E. su respeto y consideración, su s. s.

q. l. b. l. m.  
JOSÉ M.ª SOLANO,  
Director.

Guadalajara 28—1910.

## Plato del Día

### EL FAMOSO COMETA

Como dicen los periódicos que el fin del mundo se acerca con un cometa, que viene en dirección á la tierra, la gente está con un miedo más temible que el cometa. Ayer mi vecina Julia la hija de doña Petra con una cuñada suya hablaba de esta manera, ya convencida de que iba en breve á estirar la pierna: —Después de todo, no sé porqué este miedo ¡reñón! ¿que viene el cometa? bien ¿que me muero?... ¡que me muera! Porque es la que yo me digo: en cuanto esté bajo tierra y me ame de á aquel silencio y me acostumbre á estar muerta— todo es hasta acostumbrarse— voy á estar más que contenta.— Esto dijo mi vecina Julia la de doña Petra. Y yo la aplaúto, pues es como deben ser las hembras; ¡qué, muerte ni qué ocho cuartos! ¡qué cola... ni que cometa!

### ¿Me conoces?

Ya el Carnaval se aproxima, ya el Carnaval esta en puerta y á infinidad de personas, con disfraces y caretas veremos por esas calles, dándonos bromas de veras. Aunque parezca mentira y alguno no se lo crea, conoceremos á fondo, disfrazado y con careta, á alguno que en mucho tiempo y estudiándole de veras, conocer no hemos logrado con la cara descubierta.

## En el Ayuntamiento

Organizado por los Concejales Sres. Pajares, Vicenti y Pedromingo, dió un espléndido lunch, el Ayuntamiento en obsequio á la oficialidad de Aerostación que regresó de Melilla, compuesta por el Capitán Sr. Gordejuela, el Sr. Puncel (médico) los primeros tenientes Sres. Fernández Mulero, Convelles, Barrón, Pou y Ortiz y el segundo teniente recientemente ascendido Sr. Almazán. En la mesa que estaba colocada en el salón de sesiones, no faltaba nada y el pintoresco decorado de la sala, ofrecía un golpe de vista muy artístico.

Al lunch que consistió en fiambres, dulces, vinos, champagne, cigarrillos, etc., asistieron: El Gobernador Militar Sr. López de Ochoa; el Civil, Sr. Tenorio; el Alcalde, Sr. Fluiters; Coronel del Colegio de Huérfanos, Sr. Lambea; Coronel de la Maestranza de Ingenieros, Sr. Vidal; Tenientes Coronales, Sres. Gimeno, de la Academia, Ortiz de Zárate de la Maestranza y Burgos de la Guardia Civil; Presidentes de la Diputación, Audiencia; Comandante del Parque, Sr. García; Delegado de Hacienda, Sr. Peres; Catedrático del Instituto Sr. Rogerio; Comandante de Infantería, Ayudante del general Sr. Moreno; oficiales de Ingenieros Sres. Anillaga, Giménez y Cubillo; los de Húsares Sres. Cabrerizo y Maquieira; los cuatro tenientes de Alcalde Sres. Ramírez, Sardina, Madrigal y Gil, y los concejales Sres. Gonzalo, Ullibarri, Pedromingo, Pajares, Vicenti, Lucas, Canalejas, Diges y Pérez, el Secretario Sr. Corrales, los empleados Sres. García y López y los señores Cordavias, Baranda (C.) por *Floras y Abajas* y *La Crónica*, respectivamente.

El Gobernador Civil Sr. Tenorio, dirigió á los concurrentes algunas palabras saludando en nombre del Gobierno de S. M., á todos los reunidos y especialmente al Cuerpo de Ingenieros Militares. Después el Alcalde Sr. Fluiters, hizo uso de la palabra, brindando por el Ejército y por los Ingenieros.

He aquí, unas frases.... «...Tenemos los españoles como verdad indiscutible que donde vá nuestro ejército, vá con él, la bravura, la abnegación y el heroísmo con el desprecio de la vida, cuando se trata de la defensa del honor nacional. Y es cierto, ciertísimo que si en ese cuerpo de Ejército que lucha vemos relumbrar en algunas guerras los gloriosos castillos, á la abnegación, al heroísmo y valor, unen la pericia, la ciencia y la sabiduría militar en suma....»

El General Sr. López de Ochoa primero y el Capitán Sr. Gordejuela después, dieron gracias á los oradores por sus muestras de cariño al Ejército y el último además, por el recibimiento que se les había hecho y terminando por el pueblo de Guadalajara. Fué muy ovacionado.

Con algunas frases del Teniente Coronel señor Ortiz de Zárate, encaminadas á recomendar la educación de los hijos para la guerra, terminó la fiesta que resultó lucida por todos conceptos, quedando impresa en el ánimo de todos los concurrentes un indelible recuerdo.

Agradecemos muchísimo al Alcalde y Concejales las finezas de que por su parte fuimos objeto.

JACOBITO.

## HOMENAJE A LOS OFICIALES DE AEROSTACION

El miércoles á la una de la tarde tuvo lugar en el Casino el banquete con que el pueblo de Guadalajara obsequiaba á los valientes oficiales del Parque Aerostático, que tan dignamente han tomado parte en la campaña de Marruecos.

A la iniciativa de este patriótico homenaje, que partió de la Junta del Casino, han respondido todos cuantos elementos integran la vida de Guadalajara, asistiendo al banquete, el Gobernador Militar de la Plaza General López Ochoa, el Gobernador Civil, Sr. Tenorio el primer teniente Alcalde Sr. Ramirez, en representación del Alcalde, presidente del Casino Sr. García Plaza, y todos los individuos de la Junta del mismo y muchísimos amigos particulares de los festejados, tanto militares como civiles.

El acto resultó de verdadera y expansiva familiaridad íntima entre todos los asistentes, puesto que en él predominaba, el sincero y justo homenaje que los amigos de los festejados les rendían, por su comportamiento en la campaña, en primer término, y en segundo por su feliz regreso, á esta para seguir conviviendo, con nosotros la franca y sincera amistad en la que tantas y tan merecidas simpatías se han conquistado.

A los postres, brindaron algunos y en las palabras de todos se puso de manifiesto la íntima unión del ejército con el pueblo, la satisfacción del primero por haber cumplido con su deber de soldados y el orgullo del segundo por tener tan valientes defensores del honor patrio.

Vaya como final nuestra sincera admiración á cordial saludo para los festejados, capitanes Gordejuela, y Herrera, tenientes Mulero, Pou, Barrón, y Ortiz Echagüe, médico militar señor Puncel y veterinario Sr. Guerrero.

## Notas militares

### Llegada de tropas

Para el pasado lunes á las doce, estaba anunciado el regreso á Guadalajara de la Compañía de Aerostación procedente de Melilla. Desde las diez de la mañana, se notaba gran animación en la Plaza del Conde de Romanones y poco más tarde fueron apareciendo colgaduras en los balcones, algunas de las cuales lucían patrióticas frases de salutación á las tropas que por la paz regresaban á Guadalajara después de una ruda campaña.

A diez y media el General Gobernador, acompañado de varios Jefes y oficiales, todos á caballo, salieron á esperar á las tropas unos siete kilómetros desde la capital.

La Sección Aerostática, pernoctó en Alcalá de Henares, donde se la hizo un cariñoso recibimiento y donde fué obsequiada por la oficialidad de aquella guarnición con un banquete.

A la mañana siguiente emprendieron la marcha acompañados por los oficiales de Húsares de la Princesa Sres. Cabrerizo y Maquieira, que más tarde se unieron al acompañamiento del General López de Ochoa.

Una Compañía de Alumnos de Ingenieros con bandera y banda, se situó á la derecha de la carretera y poco después, á retaguardia, el General, Jefes y Oficiales.

A las doce y minutos, hizo su entrada la Compañía de Aerostación, mandada por el Capitán Sr. Gordejuela y en la que como es sabido figuran los primeros tenientes, señores Barrón, Fernández Mulero, Pou y Convelles.

En todo el trayecto, se sucedieron sin interrupción los vítores y aplausos con que el pueblo saludaba á las tropas y éstas agradecidas lo hacían militarmente desde sus respectivos puestos.

Acudieron á recibir á las tropas, comisiones del Ayuntamiento, Diputación provincial, Gobierno civil, Instituto, y, en fin, de todos los centros oficiales, así como todos los Jefes y oficiales francos de servicio.

Por lo tarde á las seis, el Ayuntamiento, obsequió á toda la oficialidad con un banquete al que asistió el Gobernador Militar.

El Casino de Guadalajara, dió también un banquete en obsequio á los Oficiales de Aerostación y las sociedades teatrales de aficionados, darán según tenemos entendido un baile en el Teatro principal también en su honor.

Desde estas columnas saludamos á tan bizarros defensores de la patria y les enviamos nuestra enhorabuena.

El lunes pasado saludamos en esta capital, á los primeros tenientes de Húsares de la Princesa Sres. Cabrerizo y Maquieira.

Ha quedado en comisión hasta fin de curso en la Academia de Ingenieros, el Teniente coronel Profesor de la misma D. Isidro Calvo y Juana.

Ayer visitó la Academia de Ingenieros, el General Gobernador militar de esta plaza, señor López Ochoa, acompañado de su hijo el Comandante de Infantería de igual apellido,

que tanto se distinguió en la campaña de Melilla y que se encuentra en esta población.

Por méritos contraídos en el combate de Taxdirt, ha sido promovido al empleo de segundo teniente, el sargento de Ingenieros don Angel Barrocá López.

El oficial de Telégrafos Sr. Balsara, ha presentado una instancia en el Ministerio de la Guerra, solicitando se estudie por ingenieros militares un nuevo sistema de telegrafía inventada por dicho señor y que funciona con toda exactitud en líneas variables y mal aisladas hasta la distancia de 300 kilómetros.

El inventor denomina al nuevo aparato, «telégrafo electro-magnético».

Con motivo de la llegada de la Compañía de Aerostación, el Comandante primer Jefe, Sr. García, hizo leer en presencia de toda la tropa, la siguiente

«Orden del Cuerpo del día 24 de Enero 1910.—Regresada de las operaciones verificadas en Melilla la 1.ª Unidad de Aerostación, cúmplame el dar la más cariñosa bienvenida a todos los oficiales, clases e individuos de tropa que la constituyen.

Todos pueden estar seguros de que los que no hemos tenido la honra de acompañarles en la campaña, hemos estado constantemente a su lado con nuestro pensamiento, lamentado y sufriendo cuando teníamos noticia de las penalidades que padecían y alegrándonos con toda alma, de los éxitos que alcanzaban.

Es la primera que en nuestra patria se emplea en Campaña el Servicio Aerostático y bien puede decirse que el éxito ha sido brillantísimo; esto ya lo sabía yo, pues no otra cosa podía esperarse del inmejorable celo y amor al servicio de los Oficiales de la 1.ª Unidad y de la perfecta disciplina y sólida instrucción de las clases e individuos de tropa. Os felicito a todos y me felicito yo, pues me llena de orgullo en tener la seguridad de ver ninguna Unidad similar de cualquier otro ejército, os hubiera superado, ni aun tal vez llegado a vuestra, pues nada os ha anegado; ni la ausencia de comunicaciones, ni los violentos vientos de Melilla, os han impedido ir donde se os mandaba y muchísimo menos el fuego enemigo, pues, á ese ya sabemos que no teme nunca el soldado español».

Antes de terminar dediquemos un sentido recuerdo, á los dos soldados aerosteros Tomás Gonzabal y Cecilio Sanz, que han muerto de resulta de enfermedades adquiridas en la campaña, son los primeros de este servicio que mueren en el cumplimiento de su deber, que jamás se olviden de nuestra imaginación y tengámosles envidia, pues el que muere como ellos podemos estar seguros de que disfruta de la dicha eterna y la patria les está perpetuamente agradecida.

El capitán de la Unidad dispondrá que en el dormitorio de la misma se coloque un cuadro en el que consten sus nombres, con una sencilla dedicatoria para perpetuar su memoria y servir de ejemplo y estímulo á los demás.

El comandante primer Jefe accidental.—García.»

La oficialidad de la 2.ª Unidad Aerostática, obsequió á sus compañeros que regresaban de Melilla, con un té en el cuarto de oficiales.

Se ha nombrado una Comisión presidida por el comandante de Ingenieros D. Francisco Díaz Domenech, con el objeto de obsequiar con una comida á los oficiales llegados de Melilla, idea á la que podrán adherirse todos los militares de esta plaza que estén en activo, retirados si otra cualquiera situación.

El Ayuntamiento y la Sociedad «Casino de Guadalajara» han remitido al Jefe del Parque una cierta cantidad en metálico para con objeto de que se les mejore el rancho.

Por invitación especial de S. M. el Rey todos los Generales y Jefes de Cuerpo, presenciaron días pasados la entrada de las tropas de Melilla en Madrid, desde los balcones de Palacio.

Al centro Electrotécnico y de Comunicaciones, se le ha concedido un crédito de 35.000 pesetas para la adquisición de un automóvil con destino á la Capitanía General de la primera región y otro crédito de 20.000 pesetas para la adquisición de las máquinas y accesorios con destino á la Sección ciclista y con arreglo á instrucciones del Estado Mayor Central.

## EL CIRCULO CATOLICO

El domingo por la tarde tuvo lugar en el local que ha ocupado la Sociedad Ateneo Instructivo del Obrero, la inauguración oficial del Círculo Católico de esta Capital.

Ocupó la presidencia como representante del Cardenal Arzobispo de Toledo, Presidente honorario de dicho Círculo, el párroco de San Nicolás señor Vázquez Mereno, asistiendo también el Go-

bernador militar, representaciones del Ayuntamiento, el clero, la prensa, muchas señoras y señoritas, y numeroso público que llenaba la sala.

El Presidente del Círculo D. José Rogelio Sánchez, fué el primero que hizo uso de la palabra, dando á conocer en su breve y elocuente discurso, los beneficios fines para que la naciente sociedad se creaba.

También pronunciaron discursos, todos elocuentes, todos elogiando á la nueva Sociedad y dando á sus socios y en especial á sus directores saludables consejos para proseguir el camino empezado, sin desalentar un solo momento, los señores Cubillo, Capellán Castrense; D. Hilario Yáben, Lectoral de la Catedral de Sigüenza; el Abogado de la Corte é individuo del Instituto de Reformas Sociales Sr. Martín Álvarez, el Presbítero D. Nicolás y el Teniente Alcalde de este Ayuntamiento D. Luis Ramírez.

A todos ellos tributó el público merecidísimos elogios.

Nuestro compañero de redacción el joven y delicado poeta Miguel de Castro, leyó notablemente la bonita poesía que á continuación ofrecemos á nuestros lectores.

Hablar de Miguel de Castro á quien ya conocen nuestros lectores sobradamente, sería obrar con imparcialidad, tratándose de un compañero de redacción.

Por eso publicamos su poesía que es el mejor elogio que del joven escritor podemos hacer.

### ELOGIO DE LA FE

Dios te salve, virtud la más hermosa de todas las virtudes de la tierra que eres dentro del alma de los hombres luz que conforta, faro que consuela, que eres amor que el corazón inflama, que eres piedad que el corazón anega y en las grandes desgracias de la vida nos haces menos duras vuestras penas y en las oscuras noches del espíritu como una hermana á consolarnos llegas... ¡Dios te salve, virtud la más hermosa de todas las virtudes de la tierra!

Recuerdo que mi madre me decía, siendo niño, que nunca me durmiera sin rezar una salve de rodillas, una salve á la Virgen de mi aldea para que siempre su piedad divina del bien me condujese por las sendas. Y yo he sido feliz cuando he rezado, cuando he tenido limpia la conciencia, y han sido mis dolores menos hondos y han sido mis nostalgias más someras y he mirado al espacio y he visto más radiantes las estrellas y el cielo más sereno y más hermoso ¡y el alma más hermosa y más serena!

Después, murió mi madre y la fé me dió alientos, me dió fuerzas, para llevar la cruz de mis martirios por el Monte calvario de mis penas. Iluminado por la fé gigante he cruzado sus valles y sus cuevas con el alma mirando á las alturas y con los ojos fijos en la tierra... Dios que puso las penas en mi alma, la fé me dió para poder vencerles; por eso rezo siempre, al acostarme, una salve á la Virgen de mi aldea y son mis desencantos menos hondos y son mis amarguras más someras porque creo en un Dios que lo vé todo y todo lo consuela.

Vosotros, mis hermanos, que en la vida también tenéis dolores y tristezas, obreros que hizo nobles el trabajo, errantes peregrinos de la tierra, caudillos que lloráis vuestra derrota, mendigos que arrastráis vuestra miseria, todos los que sufristeis ignominias, todos los que llorasteis inclemencias, esperad con la fé que llegue un día, el día de las santas recompensas, en que el Cielo consuele á los que lloran, en que premie el Señor á los que esperan...

No está lo grande en poseer honores, no está la dicha en conquistar riquezas, está en ser virtuosos, en ser nobles, en llevar con valor y con paciencia la cruz de los dolores de la vida por los tristes senderos de la tierra. ¡Oh! luz del cielo, fé que de luz nimbos el antro oscuro de las almas tétricas, hija de Dios, hermana de los hombres, los hombres, tus hermanos, aquí llegan á que tú los cobijes con tus alas, á que tú los alientes con tus fuerzas, á que unas á los grandes y á los chicos y unas el esplendor con la pobreza. Rico, socorre al pobre, que es tu hermano y á Jesús en la vida representa, y tú, pobre, no envidies á los ricos, recibe la limosna y agrádecela, que tu humildad te llevará algún día al reino santo de las almas buenas.

Desecha de tu pecho los rencores y ámalo todo, que el amor es fuerza, y el odio es sólo una pasión maldita que el alma de los hombres envenena... Que en vuestro hogar la fé sea el escudo, enseñad á los hijos á que crean para que en vez de ser hombres viciosos, mañana orgullo de sus padres sean.

Y ahora os saludo á todos cuantos hoy

concurristeis á esta santa fiesta donde la fé, la luz de los espíritus, nos une á todos con su hermosa fuerza.

MIGUEL DE CASTRO.

Al terminar la poesía estalló una salva de aplausos y el Sr. Castro fué muy felicitado.

En dicho acto se leyeron también los siguientes telegramas de adhesión:

TOLEDO

Bendigo cordialmente nueva obra y socios, deseándoles mil prosperidades.—Cardenal Arzobispo.

MADRID

Círculos Católicos Obreros Madrid, envían adhesión deseando prosperidad nuevo Círculo.—Juntas.

MADRID

Sindicatos Círculo Sagrado Corazón, saludan cordialmente nuevo Centro. ¡Viva Catolicismo Social!—Comisión.

SANTANDER

Círculo Santander y Sociedades Obreras federadas, felicitan y saludan nueva Sociedad hermana doble motivo inaugurase con presidencia usted á quien tanto debe esta Sociedad que le recuerda con gratitud y cariño.—Zamanillo.

TOLEDO

Ruego al cielo bendiga esa naciente institución y deseo prosperidades.—Remigio.

HUMANES

Presidente Círculo Católico: Felicito á Católicos alcarreños, ruego me considere socio.—Maestro público, Abasán.

Por la tarde también y en el local social del Círculo Católico, se reunieron en fraternal banquete, unos cuarenta socios de dicha Sociedad.

Durante la comida reinó gran armonía entre los comensales y al terminar hubo brindis por la prosperidad de aquel Centro.

El mejor elogio que de la Junta directiva del Círculo Católico podemos hacer, es remitirnos á los dos actos celebrados el domingo. Ellos son lo suficiente para poner de relieve los trabajos que para conseguir el fin deseado, han hecho todos los que en su organización han tomado parte y en especial su dignísimo Presidente D. José Rogelio Sánchez, que ha desplegado gran interés por la creación de un Círculo, como el que acaba de nacer.

## Instrucción Pública

Nuestro querido amigo D. Luis Escríña Mesguer, á presentado á esta Junta provincial, la renuncia del cargo de Maestro interino de la Escuela de Drievos.

La credencial de D.ª María del Carmen Soler, nombrada en propiedad para la escuela de Torrubia del Castillo, se ha expedido á la Alcaldía del Pobo.

El expediente de herederos de D.ª Filomena Zarza Caneto, ha sido remitida á la Abogacía del Estado, para su información testifical.

El expediente incoado por D. Florencio León Rodríguez, solicitando dispensa de defecto físico ha sido elevado á la Superioridad.

Han sido enviados á la Subsecretaría de Instrucción pública, las cuentas del material de clases de adultos del primer semestre de 1909, de los pueblos de El Pedregal y El Pobo.

La Junta provincial ha comunicado á doña Laureana Tejero, la renuncia de la Escuela de Ledanca en conformidad con la interesada.

Ha sido comunicado por el Rectorado, el nombramiento de D. Sofio Picazo, para la Escuela de Pancrudo, provincia de Teruel, y que se declare vacante la de La Bodega.

Por hallarse enferma la maestrá de Illana, la Junta local, ha solicitado se nombre sustituta interin hasta que se restablezca la expresada maestrá.

Por los buenos resultados obtenidos en los exámenes últimamente celebrados; la Junta local de Lebranca ha solicitado á la Junta provincial se de al maestro del expresado pueblo D. Angel Pablo Giménez, mención honorífica.

Han tomado posesión de las Escuelas para que han sido nombrados, los siguientes maestros: D.ª María Dolores Legamos, Armallones; don Basilio Alonso, Montarrón; D. Félix Luis Sanchez, Campillo de Ranas; D.ª Concepción Lozano, Villanueva de Alcorón; D. Alejandro Checa Ranz, Valdesotos; D.ª Carmen Burgos, Villanueva de la Torre; D.ª M. tilde Cubillo, Terrazá; D. Juan González Prieto, Miedes; D. Heliodoro Algara, Gualde; D. Joaquín Lacalle, Cendejas de la Torre; doña Asunción Ortega, Hontanaras.

La Junta Central de Derechos pasivos del Magisterio ha acordado las siguientes clasificaciones D. José Bagant Bosch, de Campanar, con 1.380 pesetas; D.ª María Antonia Díaz, de Pino, con 540; D.ª Adelaida Fernández, de Güevejar,

con 540; D. Cosme Calleja, de Mondéjar, con 700; D.ª María Luisa Sánchez, de Almazora, con 550; D. Felipe de Jesús Felipe, de Sahelices, con 540; D. German García, de Beniol, con 880; D.ª Carmen Ventura, de Benegilda, con 360; D. Pascual Reinalt, de Real Guardia, con 700; D. Benito Castro, de Partovia, se acordó pedir datos; y don Florentino González, de Entrino, con 240.

## NUESTRO SORTEO DE REGALOS

Nuestro sorteo de regalos tendrá lugar conforme tenemos anunciado, el día 3 de Febrero próximo, á las doce de su mañana, en nuestro antiguo domicilio, Cuesta de San Miguel, núm. 8, bajo, ante Notario público.

Durante la mañana de ese día y en dicho local, pueden hacerse suscripciones hasta la hora del sorteo.

## Información

### PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

Atienza: D. Juan Asenjo.  
Brihuega: D. Alberto Belmonte.  
Cifuentes: D. Gerardo Oñate.  
Cogolludo: D. Celedonio Sierra.  
Jadraque: D. Manuel Rodríguez.

Pastrana: D. Claudio Bachiller y D. Juan M. Revuelta.

Sacedón: D. Norberto Rojo.  
Sigüenza: D. Antonio Bernal.

Molina: D. Victor de la Fuente y D. Jesús González.

Mondéjar: D. Antonio Montoya.  
Guadalajara: Librería y objetos de

Escritorio de F. Minguijón, Marlasca, 1.

### Una aclaración

Perfectamente informados sobre la resolución que ha pronunciado la Sala segunda de lo civil de la Audiencia territorial de Madrid en el pleito seguido en el Juzgado de Sigüenza, entre D. Tomás Gil y D. Joaquín Ibáñez, podemos asegurar que lejos de haber sido revocado en el principal el fallo del inferior, ha sido confirmado, aunque sin hacer expresa condena de costas.

Así resultó del fallo que á continuación publicamos, y por ello, lejos de existir el fracaso de que se hablaba en nuestro colega *La Crónica*, hay motivos para felicitar muy sinceramente á los abogados del Sr. Gil, D. Antonio Bernal y D. Manuel Miralles, quienes han sostenido los derechos de dicho señor en el Juzgado de Sigüenza y ante la Audiencia territorial, respectivamente.

La parte dispositiva de la sentencia dice así: Fallamos: que se declara procedente la demanda deducida por D. Tomás Gil Rodrigo, debemos condenar y condenamos al demandado D. Joaquín Ibáñez á que pague á aquél la cantidad de 591 pesetas; declaramos asimismo no haber lugar á la reconvencción formulada por D. Joaquín Ibáñez y absolvemos de ella al actor. En lo que con esta nuestra sentencia sea conforme la apelada que dictó el Juez de primera instancia de Sigüenza en 21 de Septiembre de 1909, la confirmamos, y en lo que no, la revocamos, sin hacer expresa condena de costas de primera ni de segunda instancia. Luego que quede firme comuníquese al Juez inferior á costa de la parte apelante por medio de certificación y carta orden para que se lleve á efecto lo resuelto con devolución de los autos.

En San Sebastián ha fallecido la vistuosísima señora doña Dominica Mancisidor.

Adornada de virtudes poco comunes dotada de un espíritu fuerte pasó su vida practicando e bien granjeándose el amor y la gratitud de sus prójimos.

En Guadalajara donde ha residido muchos años hasta fecha reciente gozaba de estimación y respetos generales habiendo sido su muerte muy sentida.

A sus hijos los señores de Mancisidor á quien nos unen vínculos de entrañable afecto, acompañamos en su justo dolor, deseándoles fortaleza para sobrellevar su desgracia.

El Catedrático de este Instituto técnico, nuestro querido amigo D. Gabriel María Vergara, ha regalado al Círculo Católico, varios ejemplares de Geografía é Historia de España de quien es autor, con destino á la Escuela de Instrucción primaria de niños pobres, creada por este centro instructivo.

Aplaudimos tan hermoso rasgo y deseamos que otros le sigan secundando con tan benéficas donativos.

El día 24 celebró sus días la esbelta y simpática señorita María de la Paz Colodrón, hija de nuestro digno presidente de Ayuntamiento don Ercuél Colodrón, viéndose con tal motivo la casa concurridísima durante todo el día y gran parte de la noche, por las más distinguidas perso-

nalidades de Loranca de Tajuña, que sin reparar en la descensión que hizo el termómetro, acudían gustosos á tributar á tan distinguida dama, una pequeña muestra de las muchas y bien merecidas simpatías de que gozan entre nosotros, tanto la felicidad como toda su familia, quienes nos obsequiaron con abundantes y exquisitas pastas, mezcladas con el clásico vino rancio, que nos sirvió la señorita Paz con la jovialidad acostumbrada.

Felicitemos por «su santo» que celebró el martes pasado, á la esposa de nuestro particular amigo el médico D. Rafael de la Rica.

Se encuentra muy mejorado de la enfermedad que le ha retenido en cama, nuestro amigo D. Benito Ramón Cura, Arquitecto provincial.

Nuestro distinguido amigo D. Juan Aguilera, ha perdido para siempre un precioso hijo suyo de corta edad. Acompañámosle en su justo dolor.

**Universal Nagalfelle**

Aparato útil ocho usos, gran novedad y muy cómodo para llevarlo en el bolsillo: 1.º Lima, 2.º Limpia uñas, 3.º Corta pelo, 4.º Destornillador, 5.º Saca clavos, 6.º Corta ala abre, 7.º Navaja y 8.º regl.

**TODO POR 125 PESETAS.**

Grandes novedades en adornos de cabeza y artículos para regalos. Droguería y Perfumería de San Gil, González Hierro, 14 y Bardeles, 1.—GUADALAJARA.

Se encuentra ya notablemente mejorado de su padecimiento, nuestro querido amigo, D. Antonio Medranda.

El Ingeniero-Jefe de las obras provinciales, D. Luis Valcárcel, ha presentado la renuncia de su cargo.

**Alfredo Kindelan**

publica en este número de *Blanco y Negro* un magnífico artículo informativo sobre la navegación aérea, asunto en el que es una autoridad. El artículo va ilustrado con fotografías de los dirigibles de todas las naciones. Entre otros originales interesantes de este número de la popular revista deben citarse una vidriera de Arjís, reproducida á todo color; unos versos de Carlos Miranda; un planisferio, á todo color, de Gascuña, y el principio de las *Aventuras de Nic-Per y Gut* (el último de los detectives), por Luis de Tapia y Sancha. Llévase también dos dibujos más á todo color y sus secciones de coctambre.

En la vacante que por traslado del Oficial 2.º Sr. Aranda se ha producido en las Oficinas de este Gobierno civil, ha sido nombrado, D. José María Aragón.

El sobrestante de obras públicas Sr. Cabanilla destinado en esta provincia, ha sido trasladado al Canal de Isabel II.

Pasados días fué viaticada á petición propia, la esposa de nuestro querido amigo, D. Alfonso Martín, director de *Flores y Abejas* sin que el estado de la enferma, reclamase tal Sacramento.

Por los servicios prestados como médico en la campaña de Melilla, le ha sido concedida la Cruz roja del Mérito militar á D. Víctor Ruiz A'beniz.

El martes pasado, la Comisión compuesta por el Alcalde Sr. Finieters, dos Concejales y el Director y Vicedirector del Instituto, visitaron al Ministro de Instrucción pública con la petición de que se continúen las obras de reparación del Instituto General y Técnico á lo que accedió el Ministro prometiendo hacerlo así y dejando á los comisionados muy complacidos en sus gestiones que como es sabido eran de una gran importancia.

Damos la enhorabuena á nuestro particular amigo D. Esteban Maqueda por el escueto obtenido en su destino de la Diputación provincial.

La Junta del Ateneo Instructivo del Obrero, ha quedado constituida en la siguiente forma: Presidente: D. Fernando Sacristán; Vicepresidente, D. Santos Morantes; Secretario, D. Juan Arboana; Contador, D. Ildefonso Andrés; Tesorero, D. Felipe Muñoz; Bibliotecario, D. Isacio de Cañas; Vocales, D. Ramón Fernández, D. Emilio Vico, D. Valentin Recio y D. Lope Marinero.

Para asistir á la inauguración del Círculo católico estuvo el domingo en Guadalajara, D. Félix Yuste, presidente de la Escuela de Artes e Industrias de Alcalá.

El domingo falleció en esta Ciudad doña Mariana Martín Prieto, madre de nuestro querido amigo D. Eloy Sagredo, á quien testimoniamos nuestro más sentido pésame.

Hace falta un aprendiz de herrero adelantado. Florentino González en Facutenovilla, dará razón.

El martes se cumplió el primer aniversario de la muerte del que en vida fué amigo nuestro muy querido D. Manuel Ruiz Mexía.

Con este motivo reiteramos á la viuda nuestro sentido pésame.

Esta tarde celebra sesión la Comisión provincial.

Hoy se han celebrado en la iglesia parroquial de Santiago, los funerales por el eterno descanso del alma de la señora doña María Gómez de González por cumplirse el primer aniversario de su fallecimiento.

**Bailes de máscaras**

En el Teatro Principal se celebrarán cuatro bailes de máscaras.

El martes de carnaval y domingo de piñata, la sociedad «Cas no de Guadalajara». Y el domingo de carnaval y sábado de piñata, otros dos por el «Ateneo Instructivo del Obrero».

En el Salón Castelló tendrán lugar: Por «La Alcarreña» dos, los días 5 y 6 de Febrero, sábado y domingo de carnaval respectivamente.

Y en días no determinados todavía, las sociedades «Los Treintes» y «Los Gabrieles» celebran de esta última un concurso de peinados.

Enviamos nuestro más sentido pésame á nuestro amigo D. Gervasio Arroyo, por el fallecimiento de su señor hermano político.

El miércoles pasado, no hubo sesión en el Ayuntamiento por falta de señores Concejales. Dicha sesión tendrá lugar hoy.

Por la Alcaldía de Guadalajara, se cita para el día 30 del actual á los mozos siguientes cuyo padrero se ignora:

Eulalio Alonso Agudo, Rafael Alonso Roman, Isidro Centenera, Luis Ceña, Rufino Dara, Melquíades Fernández Caballo, Eugenio Fernández de la Hoz; Antonio García Lafante, Joaquín Agustín, Gil Saldaña, Victoriano de Gregorio Izquierdo, Raimundo H. rimida, Innocente Labernie, Juan Bautista López Alcázar, German Marcos Cascajero Dionisio Martín Moza, Serafin del Molino, Felipe Morales de Setián, Tomás Núñez Cuadrado, Daniel Pérez Terrón, Felipe Ramírez, Quiterio Ramos, Mariano Ternero, Julián Utrilla y Laureano Esteban.

En los países cuyas aguas potables no son buenas ó son insalubres, se impone el uso de las aguas minerales para evitar las afecciones del tubo digestivo, pero es porque se ignora que tomando una cucharada de Elixir Estomacal de Saiz de Carlos se digiere sin dificultad y sin molestias, y mejor que usando dichas aguas, por ser digestivo y tónico á la vez.

Hoy ha fallecido en esta población D. Gregorio Forés hermano político de nuestro estimable amigo Sr. Gil.

Descansen en paz y reciban sus hermanos nuestro sentido pésame.

**Audiencia provincial**

Señalamientos para la presente semana:

Día 1.º.—Del Juzgado de Pastrana, contra Deogracias Higuera, por lesiones; ponente Sr. Valladares, abogado Sr. Bravo, procurador, Sr. Ramirez.

Día 4.—Del Juzgado de Guadalajara, contra Rufo Casanova y otro, por hurto; p. Sr. Solís, a. señores Zabía y Aragón, p. señores Esteban y Ayuso.

Se encuentra en esta capital el Oficial de la Delegación de Hacienda de Tarragona, D. Antonio Barbero.

El 21 de Febrero próximo, tendrá lugar la subasta para la conducción de la correspondencia desde Guadalajara á B. hiego, en coche ó auto móvil y bajo el tipo máximo de 2.250 pesetas anuales. Los pliegos se admiten en ambas administraciones hasta el día 16 del mes próximo.

**Baile de trajes**

Las sociedades teatrales «El Teatro» y «New Club» conforme indicamos en otro lugar de este número, piensan dar en el Teatro Principal y en la noche del 5 de Febrero un baile de trajes al que asistirán las señoras de etiqueta ó con disfraz y con ó sin careta, conforme deseen y los caballeros con frac, levita ó smoking ó bien con disfraz pero sin careta.

La fiesta será en honor de los oficiales regresados de Melilla.

**Á Nuestros Suscriptores**

Aquellos de entre nuestros suscriptores que se hallen también abonados á la *Colección Popular Ilustrada*, recibirán con el número de hoy, el reparto 28 de las cuatro obras de que se componen la expresada biblioteca, que por su bondad y baratura resulta única en su género en España.

La entrega del «Diccionario Enciclopédico», continúa las veces de la B hasta «Baratremetro», y va ilustrada con muchos é instructivos grabados; la de la «Historia de España» terminada los apéndices á la época visigoda; la correspondiente á la preciosa novela rusa «Sonia», plantea los emocionantes conflictos que agitan el corazón de sus principales personajes; y la del periódico «El Hogar y la Moda», publicación verdaderamente excepcional por su economía (*tres céntimos de peseta*, al igual que cada una de las otras obras de la *Colección*) y por lo variado é interesante de su información sobre las últimas novedades de la moda, publica multitud de grabados de figurines y modelos de las últimas creaciones en trajes, abrigos, sombreros y demás prendas femeninas desde las propias para los capullos, infantiles á las adecuadas para las jóvenes y las señoras de edad; é inserta también la acostumbrada *Revista de la Moda*, con notas de utilidad para las lectoras, cuentos deliciosos y morales, agradables pasatiempos, etc., etc., constituyendo en conjunto una pedánea enciclopedia tan necesaria á todas las casas y, en especial, á aquellas que tienen la dicha de ser regidas por señoras y señoritas hacendosas, que no debe haber ninguna sin ese poderoso auxiliar de la mujer celosa y cuidadosa de su indumentaria.

Y tanto como interesa á las señoras «El Hogar y la Moda», conviene también á ellas y á sus esposos, padres, hermanos é hijos, el «Diccionario Enciclopédico», la *Historia de España* y la novela (siempre amena y moral), porque son libros de utilidad los dos primeros y de honesto recreo el último; por lo cual es mejor obsequio que podemos ofrecer á nuestros lectores con motivo de Año Nuevo, es recomendar se suscriben á la *Colección Popular Ilustrada*, de la que mandaremos muestras gratis á cuantos nos las pidan.

Serviremos la repetida *Colección* Guadalupe á los que se hallen también suscritos á *La Región* por el precio, excepcional para nuestros suscriptores, de dos reales al mes, con opción á los muchos y valiosos regalos *mandados* que se dan á los abonados y cuyo detalle se hallará en la última página de «El Hogar y la Moda».

**Mercados**

Valladolid.—Trigo á 49 y 49 1/2 rs. las 94 libras.

Medina del Campo.—Trigo á 48 1/2 reales las 94 libras; centeno á 32 fanega.

Palencia.—Trigo á 46 1/2 rs. las 92 libras; centeno á 31 las 90; cebada á 27 fanega; avena á 17; patatas á 5 arroba.

Salamanca.—Trigo á 49 rs. las 94 libras; centeno á 32 las 90; cebada á 28; algarrobas á 32; avena á 19; habas á 46; aceite á 92 cántaro.

Barcelona.—Trigo á 37 1/2 49 y 49 1/2 según clase y procedencia.

Badajoz.—Trigo rabio de 13,50 á 13,75 pesetas los 46 kilos; cebada de 5,50 á 5,75 los 34 1/2; avena de 4,25 á 4,50 los 28; habas á 11 los 48.

Molina de Aragón.—Trigo á 11,75 y 12 pesetas fanega; centeno, á 8,75; cebada á 6,35; avena á 5.

Alcalá.—Trigo, á 54; cebada, á 25; algarrobas á 44; avena, á 22; habas, á 47.

**Postales**

**Sotodosos**

Sr. Director de LA REGION.

Muy Sr. mio: Mucho le agradeceré de cabida en las columnas de su ilustrado periódico á las siguientes cuartillas.

Dándole gracias anticipadas se repite de V. afm s. s.

q. b. s. m.

E. SAN JOSÉ.

**Los contratos de quintas**

Ha llegado á mi poder un prospecto del Banco Aragonés Sociedad de seguros con domicilio en Zaragoza, cuya finalidad es procurar el mayor número posible de seguros de quintas en la del año actual.

No dudo que tal prospecto había circulado también por los demás pueblos de la provincia, y de España entera.

Habiéndome como me hallo enterado de lo que ocurre á los quintos contratados en dicha Sociedad en el año de 1909 creo un deber de conciencia hacerlo público, para que así los interesados en la del año actual puedan formar juicio de la seriedad del Banco Aragonés, para que después se contraten ó no sus hijos según les convenga. En primer lugar, llamo la atención respecto del póliza en que se dice que rescindido sus contratos por no haber sido posible cumplimentar los seguros dentro del plazo fijado por la Ley y la llamo también de aquel en que se dice que se compromete á verificar la redención, ó á entregar 1.500 pesetas á los asegurados á quienes correspondan en activo.

Después pues las obligaciones que contrae la Sociedad para con sus asegurados, ó sea redimirles ó hacer les entrega de 1.500 pesetas.

Los mismos compromisos contrae con los quintos de 1909 si bien de la póliza resulta claro que no se obliga 1.º, si no únicamente á 2.º, á pagar de cuyo fácil cumplimiento, y de haber podido también redimir á sus asegurados hasta el 4 de Agosto, no lo hizo así, si no que sin otra razón que su capicho acordó rescindir sus contratos.

Muchos, no se conformaron con acudir tan cínico y perjudicial, acudiendo varios al Juzgado á celebrar los correspondientes actos de conciliación para seguir después los juicios declarativos, siendo des los que actualmente se sostienen contra tan serid y acreditada Sociedad, única que encontró inconvenientes para cumplir sus contratos en el año de 1909.

En 26 de Noviembre se habían celebrado los siguientes actos de conciliación.

Uno por el asegurado O. erio Martínez Palacios, de Mafca (Teruel) (se sigue el juicio declarativo.)

Otro por Félix Casado Laiglesia, de Zaragoza (se sigue el juicio declarativo.)

Otro por Manuel Cortés Perdguer, de Réjir (Salamanca) y otro por Vicente Rincón Vigil de Sotosos, en esta provincia.

Tampoco se habían sometido al caprichoso acuerdo D. Julián Moratilla de Chiloeches y un hijo de D. Agustín Pérez de Aznqueca.

Es indudable que la precedente relación podría alcanzar mayor extensión que la publicada en el prospecto que motivan estas líneas, pero tanto por no haberse querido insertar por el Director de un periódico local de Guadalajara, una carta abierta primero, y después un artículo; dirigidos una y otro á los padres de los contratados, como por haberseme negado por la Sociedad una lista de éstos, ha hecho que sea imposible averiguar los nombres de los muchos que en ella debían figurar.

Terminaré recomendando la lectura de una consulta inserta en el número 44 del Boletín de Administración Local de Pósitos y Juzgados municipales, del día 4 de Noviembre último, como complemento de este artículo, é igualmente recomendando la inserción al periódico local cuyo nombre daré á quien me lo pida, que no quiso insertar lo que á su tiempo hubiera sido beneficioso á los intereses de los contratados.

E. SAN JOSÉ.

Secretario

Sotodosos.

**Matarrubia**

Con más solemnidad y fervor que en años anteriores se han celebrado en este pueblo las fiestas en honor de nuestro Santo San Sebastián mártir.

El día 19 y hora de las cuatro de su tarde comenzaba á oírse el repique general de campanas y dió principio la fiesta con las solemnes vísperas. Al día siguiente por la mañana empezó á oírse el volteo de campanas general como anunciadoras de la fiesta y á las diez tuvo lugar la función principal. Ofició en ésta el capellán de esta villa D. Eusebio Jimenez, y la S. grada Catedral estuvo á cargo del Sr. cura párroco de Puebla de Beleña de quien no pongo el nombre por no recordar quien pronunció un brillante discurso, el cual nos dió á conocer lo que vale y lo que puede el amor hacia San Sebastián, y supo mantener el numeroso público en religioso silencio, por espacio de una hora y demostrando además que es un gran orador sagrado.

Después de la misa acompañaron todo el Ayuntamiento al Sr. Cura de esta villa hasta las Casas Consistoriales quien bendició la caridad que los vecinos de dicha villa reparten todos los años.

Durante los días 20, 21, 22 y 23 hubo bailes públicos en la plaza mayor la cual estuvo bastante animada, en la que las parejas bailaban al compás de la música y en los que se distinguieron las señoritas Agapita Esteban, Elisa y Petra Zurita, Guadalupe Blas, Eladia Dolz, Felipa Martín, Antonia y Juliana González, María y Francisca Esteban y Julián Pérez con bastantes jóvenes amigos míos Eusebio Simón, Eladio Manó, Carlos Recuero, Gregorio Martínez, Jacinto y Hipólito Pérez, Vicente y Saturnino González, Vicente Osona y otros muchos que siento no recordar, durante dichos bailes hasta altas horas de la madrugada. Reciban desde estas columnas todo el Ayuntamiento mi más entusiasta felicitación y se despiden de los vecinos de dicho pueblo hasta el año venidero.

G. ZURITA.

**Siguenza**

Debido á la activísima campaña emprendida por la Junta de Sanidad, secundando iniciativas de las autoridades se ha conseguido vacunar y revacunar vaciando la resistencia, que como en todas partes, oponían las clases populares, haciendo desaparecer la epidemia variolosa que desde algún tiempo se había cebado en esta localidad, habiendo trascurrido varias semanas sin que haya aparecido nuevas invasiones.

Ha fallecido D. Tomás Gómez párroco del cercano pueblo de El Atance R. I. P.

En el paseo de La Alameda se está procediendo á la corta de gran número de árboles por su tercio inferior. Suponemos que esta operación se efectuará siguiendo los consejos de personas peritas y por esto ni la aprobamos ni la censuramos, pero no podemos menos de lamentar que se haya descuidado el reponer el arbolado hasta el punto de que se hagan viejos todos los árboles sin que haya otros que los sustituyan.—C.

**NADIE**

compre trajes hechos ni á la medida sin visitas antes la popular sastrería

**La Tijera de Oro**

Trajes á medida á 3 duros, pantalones á medida á 5 pesetas; pantalones de moda forrados á 4 pesetas.

**GRAN SURTIDO en trajes de niño**

Americanas de Alpaca á precios baratísimos; paños, driles y paños de todas clases, un gran surtido.

A todo el que se haga un traje en esta casa, se le regalará un vale para hacerse gratis TRES MAGNIFICOS RETRATOS en la acreditada fotografía J. BLANCO de esta capital.

**TRAJES á medida en ocho horas**

Mayor baja, 8 y 10.—Guadalajara

Sucursal de la Sastrería Madrileña

Plaza Mayor, 30, Alcalá de Henares.

**AGUARDIENTE CON GUIA**

Lo encontrareis de excelente calidad en la acreditada fábrica de Filomena Torres, y más económico que si lo comprarais sin ella en otro sitio.

¡¡Probad y os convencereis!!

Comprando el Aguardiente á Filomena Torres, aumentareis considerablemente vuestra clientela y tendreis la seguridad de que no os impondrán multas, puesto que siempre os dará GUIA y os dirá sin costaros nada, la forma en que habeis de hacer las anotaciones en la libreta.

Se envía á todas las estaciones del ferrocarril y se sirven pedidos por los coches y los carros ordinarios.

Para precios y condiciones dirigios á Filomena Torres, calle de Madrid, 27, Guadalajara.

**ASOMBROSA MAQUINA PARLANTE**



es la admiración de todos, la perfeccionada máquina parlante OTTO, porque produce sonidos limpios, de tanta potencia y de tan grande afinación, que se confunden fácilmente con la voz humana. Es la más fiel reproductora de la música y el canto.

Un medio sin igual

Imprenta.—Marlaca 1.—Guadalajara

LOS ALMACENES DE TEJIDOS AL DETALL

DE

LA GRAN CIUDAD

DE

LONDRES

DE

VICENTE MADRIGAL

PLAZA MAYOR, 1, 2 Y 3

Y

Mayor baja, 1

GUADALAJARA

LA SUPREMACIA DE LA  
MÁQUINA SINGER

LOS MÁQUINAS DE MÁQUINAS SINGER

LA ÚLTIMA INVENCIÓN EN MÁQUINAS SINGER

SINGER

REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS COM-  
TANTES DE LOS MÁQUINAS SINGER DURANTE  
CINCUENTA AÑOS DE EXPERIENCIA EN  
MÁQUINAS PARA COSER, REPARACIÓN Y  
MÉTODO Y PERFECTOS MÓDULO DE DE  
UTILIDAD MÁQUINAS




GRAN FOTOGRAFÍA BLANCO  
GUADALAJARA

Extractos de prensa de los periódicos  
de Guadalajara

UNA

IMPRENTA, LIBRERIA, PAPELERIA  
Y OBJETOS DE ESCRITORIO  
FERNANDO MINGUIJÓN

Modelación completa para Ayuntamientos, Juzgados municipales y Oficinas del  
Impuesto de Derechos Reales

MARLASCA, 1.—GUADALAJARA.—MARLASCA, 1.

**GRAN OFICINA DE FARMACIA DE D. ANTONIO VICENTI**

Mayor alta, núm. 16 (Frente al Teatro).—Guadalajara

Se halla perfectamente surtida de todos los medicamentos conocidos hasta la fecha, de inyecciones hipodérmicas, sueros medicinales, específicos y aguas minerales nacionales y extranjeras, ortopedias y cura antiséptica de la lepra de marca «Clauson», premiada con medalla de oro en la Exposición Internacional de Viena de 1904. También se obtiene oxígeno puro.

El dueño de esta Farmacia se encarga de toda clase de análisis, tanto cuantitativos como cualitativos y como representante en esta provincia del gran Bazar Médico, establecido en Madrid, calle de Carretas, núm. 35, ofrece en venta los artículos que aquél expone al precio de su catálogo, que se halla en manifiesto en esta casa.

**LA ROPA QUE VISTE**

A LA HUMANIDAD HA SIDO COSIDA CON MÁQUINA SINGER



**LA SUPREMACÍA DE LA MÁQUINA SINGER**

ha sido sostenida y aumentada durante cuarenta años y en la actualidad pasan de

**DOS MILLONES DE MÁQUINAS SINGER** las que se fabrican y venden anualmente.

LA ÚLTIMA CREACIÓN EN MÁQUINAS PARA COSER, ES LA

**SINGER "66"**

REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CONSTANTES ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS MÁQUINAS PARA COSER, REUNIENDO CUANTAS MEJORAS Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE UTILIDAD PRÁCTICA



Establecimientos SINGER en todas las ciudades del mundo.



¡¡ ESPACHO EN GUADALAJARA

10, MAYOR ALTA, 10

Gran fotografía BLANCO GUADALAJARA

Extraordinaria rebaja de precios Tres retratos platino desde

**UNA peseta**

Ampliaciones con marco, 25 pesetas. Especialidad en postales. Mayor alta, 40. (junto al Casino).—Guadalajara

**La más popular**

la que mas vende y la única que hace todas sus operaciones con un 25 por 100 de descuento en beneficio de su distinguida clientela, es sin disputa hoy y siempre la casa de

**ANTONIO SAN BERNARDINO**

Las recientes referencias hechas en su local, han sido motivo para incrementar inmensidad de artículos de que carecía.

En breve llegarán remesas de abanicos, sombrillas, corbates y otros artículos directos de fábrica.

Para la próxima temporada de verano, los acreditados calzados de Barcelona.

Mayor alta, 12 y 14

Guadalajara

**Droguería y Perfumería de San Gil**

González Herrerro, núm. 14 y Bardales, 1 Guadalajara

Casa especial en droguería, medicinas e industrias, específicos, aguas minerales, alodores, saasas, fragancias, lavativas, biberones, preservativos, suspensiones, irrigadores, tubo de goma, huiles, plumeros, esponjas, cepillos, brillo para zapatos y variedad en material de fotografía y para suferes de historia.

Preparativos exclusivos en Guadalajara del Re-támpero, bñlle especial para sncios; de las máquinas para trazar, ce les plumeros americanas Legitimés, del alcohol marca Sol y maquinillas Félix y de la muy bigérmica agua colonia *Floris de la coronita*.

Precios muy baratos

**Almacén de hierros, ferreteria, cristales y cementos de la**

**Viuda de Morillas**

Inmenso surtido en CAMAS, ESTUFAS, caloríferos, choibeskis etc. Máquinas de trinchar y embutir carne á precios módicos. Mayor baja, 52 y Torres, 1. Guadalajara

SE VENDE una cabra de tres años recién parida; informarse en Sando y Acevedo, Marchamalo. 6-3

**LA MUNDIAL**

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

APARTADO 397 JOVELLANOS, 5, MADRID TELÉFONO 2.815

Autorizada por Real orden de 8 de Julio de 1909 Inscripita en el Registro especial del Ministerio de Fomento.

CAPITAL 1.000.000 de pesetas suscripto. 250.000 pesetas desembolsado.

**Seguros de quintas---Sorteo de 1910**

PRIMA: 815 PESETAS

Redención en todo caso del servicio de guarnición. Se devuelven las primas cobradas más el interés del dinero, en todos los casos de exención legal.

LA MUNDIAL ha cumplido estrictamente las condiciones de sus Pólizas en el Reemplazo del año 1909.

Autorizado por la Comisaría general de Seguros en 24 de Noviembre de 1909

REPRESENTANTE: Marlasca, número 1

**Arturo Pacios**

5, Horno de San Gil, 5 (junto a la iglesia) Materiales de construcción

Casa fundada en 1870

Yeso fino, clase especial para blanco, estuco y modelado. Yeso tosco de Valdecaas, 1.ª clase, aduñito mezcla de arena. Baldosín, azulejo, rasilla, ladrillo hueco, cal viva. Cementos, portland de las mejores fábricas y en calidad y precio sin competencia. Baldosín hidráulico para pavimentos expuestos á la intemperie como aceras, jardines y patios, etc. Esta casa garantiza todos los materiales que trabaja, pues son de calidad superior, como le prueba el gran consumo que tiene. Los pedidos, desde diez pesetas en adelante, se sirven á domicilio dentro de la capital. Los materiales que se sirven se cobran por semanas, pues la buena marcha de administración de esta casa, á sí se exige.

5, Horno de San Gil, 5 (junto a la Posada Acorreda) GUADALAJARA

**LA CATALANA**

Sociedad Española de seguros contra incendios á prima fija FUNDADA EN 1865

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por R. O. del ministerio de Fomento fecha 8 de Julio de 1909.

**Garantías**

Capital social... (Suscrito) 5.000.000'00 (Desembolsado) 1.250.000'00 Inversiones y fondos disponibles. 3.372.556'98 Reservas. 2.115.098'48 Sinistros satisfechos. 12.186.833'84

**DOMICILIO SOCIAL**

Barcelona; Rambla de Cataluña 15 y Cortes 624 Subdirección provincial—á cargo de D. J. Bayón de Dios, Guadalajara, Plaza de Fátimas, 37 principal. Autorizada la publicación por la Inspección de seguros en 26 de Junio de 1909.

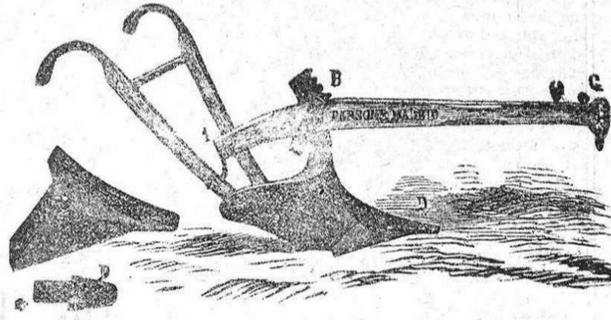


Hierros, ferreteria, CAMAS y gergones de muelles, batería de cocina, cerrajería y clavazón para obras, HERRAGES y clavos para caballerías, etcétera. Exclusivo depósito en Guadalajara de los superiores cementos y portland marca «Toro.»

**FERRETERIA MADRILEÑA**

MAYOR BAJA, 4 (junto al arco de la Plaza Mayor).—GUADALAJARA

COMPANIA ANONIMA "FABRICA DE MAQUINAS" Antes STURGESSEY FOLEY Valladolid.—Avonida de Alfonso III, 16 Madrid.—Alcala, 52 Maquinaria agricola en general. Arados de todas clases, sembrado de, gradas, escarificadores, segadores, trilladoras, etc. Representante: Viuda de Morillas, en Guadalajara. a diapos gratis a quien los pida



**RELOJERIA**

**JULIO RAMIREZ Y SERRANO**

(Sucesor de D. Francisco Serrano) Calle Mayor alta, 5. (frente al Teatro) GUADALAJARA

Gran surtido de relojes de todas clases y de las mejores fábricas, garantizando su buena marcha.

Se hace toda clase de composuras en relojería y maquinaria de precisión. Se cambian correa y platos.

**SE VENDE**

una puerta de horno de cocer pan y una máquina de malcate, en la panadería de Miguel Romanillos, Calle del Marqués, 4. Guadalajara. AA-

**SE ARRIENDA**

un Molino harinero, de dos piedras, con todos sus útiles de límpia, cernido y separador de semillas, en buen estado. Dicho molino está situado á medio kilómetro de la villa de Pastrana. Para tratar dirigirse á Juan M. Revuelta, en Pastrana. Av.

Se vende un carro con dos mulas y arreos. Para tratar, con Miguel Romanillos, calle del Marqués, 4, Tahoma. Av.

Se vende una casa en Albarfñz de Minaya núm. 9 con principal para tres vecinos y piso baj, con dos cuartos, y otra en la calle de las Calles vas, núm. 6, con principal y con corral y cuadra. Para tratar: con las dueñas, Ampazo, 11.

**ANIS INFERNAL**

M. Serra, Lérida Los bárbaros no conocieron el anís infernal ¡¡Qué bárbaros!!

**SE VENDE**

un coche de dos ruedas, en buen estado, con reparaciones. Para verle y tratar, en el taller de carreteria de Muñoz y C lads, Barrionuevo baja, núm 30 Guadalajara. —Av.—

**EN LA**

calle del Amparo, núm. 5, se vende vino superior á 3'50 pesetas arroba; patatas á 1'70; y leche de cabras, ovejas y vacas, todo de la cosecha de la casa.

**BRAVO Y LECOA**

El indispensable para el abogado y el Util para los demás. Edición en cadernada, ejemplar 5,25 pesetas. Id. de lujo, 14, 7,25 pesetas. Para pedidos de ejemplares y tarifas de anuncios. ESTUDIO, 10, bajo.—GUADALAJARA.

**La FLOR y NATA Alcarreña**

CONFITERIA Y PASTELERIA DE Los tres hermanos Mayor alta, 30

(Gran economato!) Nota de precios de los Turrones y otros géneros que elabora e ta casa.

Turrnes finos.—Precio por kilos. De Jijón, 2,50 pesetas. Avellana, 2,50. Alicante, 2,50. Frutas, 2,50. Yema, 2,50. Limón, 2,50. Naranja, 2,50. Coco, 2,50. Huebo hilado, 2,50. Capuchina, 2,50. Damas, 2,50. Arco iris, 2,50. De Cádiz, 3 pesetas, Figuritas de mazapán, 3. Guirlache, 3. Sopa de Almendra, 2,50 pesetas. Alajú muy fino de almendra y piñón, 2 pesetas. Alajú corriente de piñón, 1,25. Frutas es. archadas, 2. Bizcochos borrachos en caja de ojilata luminada, 1,25 caja. Bizcochos de Soletilla, 2,50 kilo. Almendras garrapiñadas y bañadas, 2,50 pesetas kilo. Pastas de Almendra, bañadas, 2,50 kilo. Dulces secos y yemas bañadas, 2,50; y un sin fin de artículos pertenecientes al ramo de Confitería y Pastelería con un 25 por 100 más barato que ninguna otra. No equivocarse! 30, Mayor alta, 30 Guadalajara.

Se necesita un muchacho de 19 á 20 años, aprendiz adelantado de Herrero. Darán razón en Azqueca Ambrosio Rome. 5-1.

**PROXIMAS OPOSICIONES**

El Instituto Geográfico Est. dist. O, anunciará en breve oposiciones para pover varias plazas vacantes en el Cuerpo Auxiliar de E estadística. Se ingresa en la carrera con 1.500 pesetas y los límites de edad son de 18 á 35 años. Los ejercicios de oposición versan sobre las siguientes materias: Elementos de Gramática Castellana, Escritura, Elementos de Aritmética, Idem de Geometría, Geografía general y particular de España, Estadística, Ejercicios prácticos de cálculo y formación de cuadros estadísticos, Diagramas y Cartografía.

Academia General de Estudios Superiores GUADALAJARA 4-4

**SE VENDEN**

quince carneros de cuatro á cinco años, para tratar, con Bruno Plaza en Fuentelabarrera.

**LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL**

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 DE PESETAS EFECTIVAS completamente desembolsado Agencias en todas las provincias de ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL (45 AÑOS DE EXISTENCIA) Seguros sobre la VIDA.—Seguros contra INCENDIOS Subdirector en Guadalajara D. JULIAN RAMIREZ. Plaza de D. Pedro, 1



**EL MAS GRANDIOSO ADELANTO**

en máquinas de escribir aparece en la moderna «Adler-visible», que supera de un modo extraordinario á todo lo deseable en esta clase de aparatos. No comprar máquina de escribir sin antes examinar la ADLER que se envía á prueba sin compromiso. Es tan excelente, tan perfecta en todas sus partes, de más elocuente que la presentación de ella misma. Envío de catálogos gratis y todos los datos que se deseen, dirigiéndose á



Otto Streitberger APARTADO 335 — BARCELONA